

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 07 Fecha:16 agosto de 2022

**Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Kennedy  
Acta No.07 sesión extraordinaria**

**Fecha:** martes 16 de agosto de 2022

**Horario:** 6:30 p.m. – 8:00 pm

**Lugar:** Alcaldía Local de Kennedy

**ASISTENTES:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante de Artes Plásticas	CLACP Kennedy	Rosalba Silva Esquivel
Representante de Cultura Festiva	CLACP Kennedy	Blanca Lilia Medina
Delegado del espacio de Sabios y Sabias	CLACP Kennedy	María Orfi Mejía
Representante de Mujeres	CLACP Kennedy	Magda María Sánchez Lloreda
Delegada de	CLACP Kennedy	Gloria María Estrada
Profesional SCRD	Secretario Técnico	Carlos Enrique Garzón Dueñas
Alcaldía Local	Alcaldía Local Kennedy	Paola Vargas

**INVITADOS:**

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Alcaldía Local	Carolina Agudelo
Profesional Alcaldía Local	Tomas Pastrana
SCRD- DALP Apoyo Técnico	Mariluz Castro Bernal

**AUSENTES:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Profesional IDPC	Delegado Mesa sectorial	María Angelica Rodríguez

No. de consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales): 8

No. de consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales): 7

Porcentaje % de Asistencia 87.5%

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 07 Fecha:16 agosto de 2022

## I. ORDEN DEL DIA:

1. Registro y verificación del Quórum.
2. Diálogo entre consejeras del CLACP con la Alcaldesa Local sobre renuncia de otros exconsejeros.
3. Varios.

## II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

### 1. Verificación del quórum.

El secretario técnico de la SCRCD dio la bienvenida a los integrantes y agradeció la asistencia, posterior a ello, cada uno llevo a cabo su presentación, se cuenta con quórum decisorio y deliberatorio teniendo en cuenta que en la sesión se encuentran presentes todas las consejeras que a la fecha están activas. Por tal motivo, se inicia la sesión extraordinaria del mes de agosto.

### 2. Diálogo entre consejeras del CLACP con la Alcaldesa Local sobre renuncia de otros exconsejeros.

**La Alcaldesa Carolina Agudelo**, inició la sesión manifestando que el equipo de la Alcaldía está presto para conversar con la instancia de participación, dio la bienvenida a la sesión, propuso que se trabaje de manera conjunta.

La **consejera Rosalba Silva**, resaltó que se ha perdido la dirección del diálogo debido a que ve fragmentaba la comunicación, hay información que se ha perdido para esto se debe reconstruir el diálogo; indicó que en estos procesos no debe haber jerarquías y para esto propuso:

1. Que el diálogo sea certero y claro.
2. Que el Consejo sea un puente para dirigirse a la comunidad, sin deslegitimizar la posición de la alcaldesa ni la de su equipo.
3. Como instancia de participación se necesita que la Alcaldía tenga en cuenta a la instancia de participación con el fin de que no se desvíe el propósito de los procesos.

Adicionalmente, propuso generar el análisis de los proyectos, el CLACP es el puente que puede determinar que hace falta en los procesos que se están desarrollando.

La **profesional de la Alcaldía Paola Vargas**, manifestó que se han contado con varios espacios donde se ha articulado con varias instituciones. Sin embargo, no se ha contado con la oportunidad de dar a conocer al consejo como se ha pensado la formulación de la vigencia 2022 ya que se convocó a finales de mayo y la invitación fue rechazada por parte del presidente del consejo, no se contó con el espacio oportuno para realizar este proceso en el cual se pensaba invitar a la Secretaría de Gobierno y a la Personería ya que era importante poder conversar el tema de la convocatoria, manifestó que las instituciones son espacios que están dispuestos a construir con el consejo. Sin embargo, en muchas oportunidades la Alcaldía solo fue convocada con el fin de gestionar refrigerios.

Resaltó que es importante poder reunirse y concertar las agendas entre todos para que no sean impuestas ya que siempre eran definidas por el presidente, por último, agradeció a las consejeras por no dejar acabar la instancia de participación. Reitero que está dispuesta a trabajar en conjunto para ejecutar el presupuesto de la mejor manera.

**Consejera María Otilia (Orfi) Mejía**, resaltó que el proceso de participación es muy importante, cada una de las consejeras está dando lo mejor ya que tienen una responsabilidad muy alta al representar un sector cultural, manifestó que muchas veces se han sentido abandonados por parte de la administración, indicó que el equipo que salió son

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 07 Fecha:16 agosto de 2022

concedores de todos los procesos y saben dónde están las necesidades de los culturales debido a que se levantó un censo.

Referente al censo la **consejera Rosalba Silva**, indicó que se cuenta con información que se solicitó en la época de la pandemia cuando se dio el beneficio de los mercados, cada consejero organizó una lista, resaltó que se deben hacer filtros ya que muchos dicen ser artistas cuando no los son.

La **consejera Blanca Lilia Medina**, indicó que se debe tener claro cuáles son las funciones que parten de una normatividad y que no se están visibilizando. Resaltó el trabajo de los consejeros que ya no están en la instancia de participación, hizo la invitación a que todo se trabaje sobre la norma para no caer en lo personal, hizo referencia a que se venía trabajando con una secretaria técnica muy funcional la cual con el tiempo se vino debilitando, solicitó que estén más cercanos a los procesos y generar un mayor acompañamiento.

La **consejera Rosalba Silva**, solicitó se reevalúen los horarios de las sesiones del consejo, es importante que los espacios sean presenciales porque hay mayor compromiso. Por otro lado, preguntó a la alcaldesa si se dio respuesta a la renuncia de los consejeros. Al respecto la **Alcaldesa Carolina Agudelo**, indicó que el comunicado no fue radicado en la Alcaldía, no se cuenta con ningún Orfeo, resaltó que toda la responsabilidad fiscal cae sobre ella y aun así todos los proyectos de cultura iban con la aprobación del consejo. Destacó el proceso de Es Cultura Local (ECL) por el cual los proponentes pudieron ejecutar los presupuestos, manifestó que otros sectores de la administración no tienen esta posibilidad. Se comprometió a dar una respuesta formal al comunicado y para esto preguntó ¿se tiene la cuenta del correo activo y quien la está administrando? Esto teniendo en cuenta que las respuestas se dan a través de este medio y si el correo no está activo no se contará con la respuesta. Manifestó el apoyo en la creación de las nuevas redes del CLACP.

El **secretario técnico Carlos Garzón Dueñas**, indicó que como gestor territorial de la localidad esta desde este año y desde que llegó sintió una tensión entre el consejo y la institucionalidad, resaltó que una manera de fortalecer la instancia es trabajar por rutas, por agendas de trabajo y de manera operativa. En la primera sesión propuso hablar de temas concretos lo que generó molestia, debido a esto en la siguiente sesión dejó que se trabajara de manera autónoma, sesión que finalizó a las 10:30 pm, estas sesiones tan extensas son muy desgastantes, resaltó que siempre busca generar un contacto directo con los encargados de los procesos. Sin embargo, la respuesta fue una negativa y nunca se generó un encuentro, ni un vínculo o lazo de confianza. Recalcó que hizo el acompañamiento a la convocatoria de la OEI y que subió la propuesta de fortalecimiento de la instancia.

En cuanto, al proceso de elecciones atípicas indicó que se encontraba en manos del comité del consejo, este documento fue revisado por la Secretaría, posteriormente se solicitaron algunos ajustes que no se hicieron. Manifestó que en una de las sesiones de esta vigencia se había conformado de nuevo el comité en el cual estaba Mauricio, Baruc y Roberto y para este proceso ofreció su acompañamiento.

Después de la renuncia de los consejeros se dio la respuesta por parte de la Secretaría, se llevó a cabo una reunión con la alcaldesa y el Director de Asuntos Locales, resaltó que la renuncia se debe pasar ante el consejo y no ante la Secretaría, proceso que se aprobó en la sesión anterior, indicó que el proceso que sigue para recomponer el consejo es la revisión del acta, validar los segundos en lista e iniciar elecciones atípicas para los que no hay segundos en lista. Dio a conocer el nombre de las personas que serán convocadas:

- Gestores culturales- Luis Alfonso Camacho Bello
- Arte Dramático- Carolina Reyes Martínez

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 07 Fecha:16 agosto de 2022

- Música- Héctor Luis Vergara
- Danza -Noris Aminta Rojas
- Infraestructura Cultural- Javier Andrés Cabezas Ortiz

Una vez pasen los cinco días de revisión del acta y sea aprobada se pueden iniciar las llamadas a los segundos en lista, por otro lado, dió a conocer que hizo solicitud del correo del CLACP a Roberto Vidal, el cual manifiesta que no entregará correo del CLACP porque además maneja información personal.

**La Alcaldesa Carolina Agudelo, le** propuso a las consejeras crear un nuevo correo y actualizar a las instituciones del cambio, más allá de crear un nuevo correo, afirma que no se puede renunciar a un espacio y no generar un empalme y entrega de los procesos, lo único que dejaron fue un documento donde se manifestó la renuncia, pero no se hizo entrega de nada, ni lo que se construyo en el proceso de fortalecimiento, teniendo en cuenta que lo que se construyó hace parte de la instancia. Con el fin de mejorar los procesos, propuso al consejo llevar a cabo una mesa de trabajo con el fin de socializar los proyectos, con el fin de que tengan conocimiento de lo que está vigente, lo que viene y que se va a liquidar. La Alcaldesa manifestó que a la fecha se cuenta con procesos del 2020 el cual está por finalizar, se cuenta con procesos del 2021, manifestó que todos los proyectos se sacaron por convocatoria ya que todo era democratizado, manifestó que pueden contar con el equipo de la alcaldía.

Resaltó que los compromisos que quedan son:

- Responder a la carta de renuncia de consejeros/as del CLACP.
- Solicitar un punto en la próxima sesión del consejo con el fin de socializar los proyectos de inversión de la ALK.
- Pedir un espacio adicional con el fin de recibir las recomendaciones del CLACP, sin garantizar que se apliquen todos los ajustes cuando el contrato este en ejecución.
- Entregar los documentos precontractuales y contractual que adelanta la ALK con relación a las metas de cultura, para que se valide, referenciar el link donde están cargados los procesos.

La **consejera Rosalba Silva**, indicó que es importante hacer las anotaciones frente a las metodologías y pedagogías para el caso de la Escuela de Formación Artística, con el fin de poder aportar desde el conocimiento y la experiencia.

**La Alcaldesa Carolina Agudelo**, resaltó que todos los compromisos fiscales, penales y administrativos están bajo su responsabilidad, por tal motivo para cada proceso se debe cumplir con unos requisitos legales y formales para poder contratar con la Alcaldía. Manifestó que en primer lugar se debe recomponer el consejo y en segundo lugar generar una agenda de trabajo conjunta.

La **profesional de la Alcaldía Paola Vargas** dio a conocer que se sigue trabajando en el documento maestro, para el cual se hicieron dos evaluaciones que permitieron hacer una reingeniería de la Escuela de Formación Artística y cambios en la coordinación de la escuela, esto conllevó a un reajuste del documento maestro, la idea es tener un espacio para compartirlo con el consejo, en este documento vienen muchas cosas que se venían trabajando con los docentes.

La **consejera Magda Sánchez**, propuso realizar un empalme con el nuevo consejo y que quede dentro de la agenda.

### 3. Varios.

El secretario técnico Carlos Garzón,

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 07 Fecha:16 agosto de 2022

- manifestó que la secretaria está en la disposición de realizar el acompañamiento pertinente.
- resaltó la necesidad de fortalecer los nuevos liderazgos para el sector cultural en la localidad.
- Dio a conocer que el Sistema de Participación de Arte, Cultura y Patrimonio cuenta con un nuevo decreto No 336 de 2022 y entra en vigencia a partir de abril de 2023.
- El CLACP cuenta con una agenda participativa anual la cual debe ser revisada y validar que se puede cumplir y que no se puede cumplir en esta vigencia.
- Propuso realizar reuniones presenciales y virtuales a principios de cada mes ya que se cuenta con un mayor tiempo para desarrollar los compromisos.
- Propuso que el CLACP pueda participar voluntariamente de la mesa de cultura.

**La Alcaldesa Carolina Agudelo**, manifestó que la instancia reconocida es el Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio, por tal motivo la interlocución será con esta instancia ya que es la que esta regida por un decreto y son elegidos por voto popular. Por otro lado, hizo la invitación a participar en la inscripción de propuestas al proceso de presupuestos participativos ya que hay diferentes metas en otros sectores que cuentan con pocas iniciativas.

La **profesional de la Alcaldía Paola Vargas** solicitó se haga el trámite correspondiente para recuperar las contraseñas de las redes sociales y del correo del consejo ya que son canales de difusión. Por último, propuso que los temas de seguimiento se trabajen en sesiones extraordinarias.

#### Porcentaje 100% de Cumplimiento del Orden del Día

### III. CONVOCATORIA

Próxima sesión ordinaria mes de septiembre por confirmar fecha y hora.

**IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS** (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda).

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI – NO)
3	Trabajar seguimiento de temas con la Alcaldía en sesiones Extraordinarias	Paola Vargas	SI

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Elaboración del acta de la sesión extraordinaria de agosto	Mariluz Castro

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 07 Fecha:16 agosto de 2022

Enviar acta de la sesión para aprobación por parte del consejo.	Secretario técnico Carlos Garzón Dueñas
Como secretaria técnica se debe generar un mayor acompañamiento a los procesos del CLACP.	Secretario técnico Carlos Garzón Dueñas
Dar una respuesta formal a la renuncia de los consejeros.	Alcaldesa Local Carolina Agudelo
Recibir las recomendaciones por parte del CLACP en cuanto los procesos de la Alcaldía.	Alcaldesa Local Carolina Agudelo
Entregar documentos precontractuales y contractual para que se valide, referenciar el enlace donde están cargados los procesos.	Alcaldesa Local Carolina Agudelo
Validar si se puede crear un nuevo correo para el CLACP y comunicaciones con apoyo de la ALK.	Alcaldesa Local Carolina Agudelo
<b>DESACUERDOS RELEVANTES</b>	
<b>DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO</b>	<b>PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN</b>
No se abordaron desacuerdos.	

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Kennedy la presente acta se firma por

\_\_\_\_\_  
**Blanca Lilia Medina**  
*Presidenta CLACP Kennedy*

\_\_\_\_\_  
**Carlos Garzón**  
*Secretario Técnico de CLACP*  
*Secretaria Distrital de Cultura Recreación y Deporte*

Aprobó: consejeros Locales de Arte, Cultura y Patrimonio de Kennedy  
Revisó: Secretario Técnico Carlos Garzón DALP/SCRD  
Proyectó: Mariluz Castro Bernal DALP-SCRD